



Honorable  
**Concejo Deliberante**

**ACTA N° 2060/2025**

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), siendo la hora diez y diecisiete minutos (10: 17 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA ESDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales MARÍA ROSA VELIZ, Nanci BEATRIZ ARIAS, TATIANA NAILE BUSTOS, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

**1. Despachos de Comisión:**

- a) Despacho de Comisión Especial Categoría G Economía y Finanzas referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se ADHIERE el municipio a la Resolución N° 002/2024 del FONDO PERMANENTE PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES.-
- b) Despacho de Comisión Especial Categoría J Planeamiento y Desarrollo Urbano referido al Proyecto de Ordenanza para la EXPROPIACIÓN DEL LOTE 1 MZA. H de B° VILLA SAN NICOLÁS.-
- c) Despacho de Comisión Especial Categoría B Convivencia y Faltas referido al Proyecto de Ordenanza que regula el procedimiento de SUBASTA PÚBLICA DE VEHÍCULOS RETENIDOS.-



MUNICIPALIDAD DE  
**MALAGUENO**



## Honorable Concejo Deliberante

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría G Economía y Finanzas referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se ADHIERE el municipio a la Resolución N° 002/2024 del FONDO PERMANENTE PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTE somete a votación el proyecto de referencia, el que es aprobado por unanimidad.-----

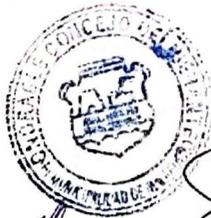
Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría J Planeamiento y Desarrollo Urbano referido al Proyecto de Ordenanza para la EXPROPIACIÓN DEL LOTE 1 MZA. H de B° VILLA SAN NICOLÁS, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA somete a votación el proyecto citado, resultando aprobado por unanimidad.-----

Siendo la hora diez y treinta minutos (10: 30 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora diez y treinta y cuatro minutos (10: 34 Hs.).-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría B Convivencia y Faltas referido al Proyecto de Ordenanza que regula el procedimiento de SUBASTA PÚBLICA DE VEHÍCULOS RETENIDOS, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el Proyecto mencionado, resultando aprobado por unanimidad.-----

Sin más puntos que ver, la Sra. PRESIDENTA se da por finalizada la Sesión convocando para la próxima para el jueves veinte (20) de marzo a las diez horas (10 Hs.) y a Comisión el martes dieciocho (18) de marzo a las ocho horas (8 Hs.).-

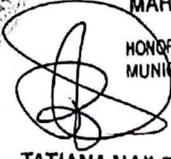
  
NANCI BEATRIZ ARIAS  
VICE-PRESIDENTA I  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

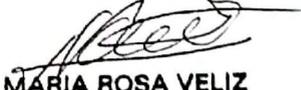


  
MARIANA EDITH BORTOLI  
PRESIDENTA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

  
MARIA ROSA PACTAT  
CONCEJAL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

  
LUCAS OSCAR BETTIOL  
CONCEJAL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

  
TATIANA NAILE BUSTOS  
CONCEJAL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

  
MARIA ROSA VELIZ  
CONCEJAL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

  
VERONICA VIVIANA MONTIRONI  
VICE-PRESIDENTA II  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



MUNICIPALIDAD DE  
**MALAGUENO**